

convocatoria, es decir, el 15 de junio de 2004, en el lugar y hora antes señalado.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Martínez Sancho.—23.633.

DISCALE, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Discale, S.A.», convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en la sede social, calle Rúa Mayor, 12, bajo, de Salamanca, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados).

Segundo.—Aceptación, en su caso, de la renuncia al cargo, dentro del Consejo de Administración, del Vicepresidente Segundo, doña Rosa Rodríguez-Viña Benzaria.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener en la sede social, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Ramón García-Valdés Cifuentes.—22.705.

DOCRES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Prim 14, el 22 de junio de 2004 a las 10:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 de 17 de julio y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen jurídico aplicable a la Sociedad y a los acuerdos adoptados.

Sexto.—Revocación del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Revocación del acuerdo de creación del comité de auditoría y en consecuencia supresión de artículo de los Estatutos Sociales en el que se encuentra regulado.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviara de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Almudena Benedit Gómez.—22.896.

DONADOS 2000, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Prim 14, el 22 de junio de 2004 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 de 17 de julio y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen jurídico aplicable a la Sociedad y a los acuerdos adoptados.

Sexto.—Revocación del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Revocación del acuerdo de creación del comité de auditoría y en consecuencia supresión de artículo de los Estatutos Sociales en el que se encuentra regulado.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviara de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—22.874.

EDITORIA DEL PAÍS VASCO 93, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Editora del País Vasco 93, S. A., de fecha 27 de abril de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Bilbao, plaza Sagrado Corazón, 5-7.º, el día 29 de junio de 2004, a las 18 horas, en primera convocatoria, y de ser preciso el día siguiente 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del Consejo de Administración referido al ejercicio 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados de la compañía.

Tercero.—Elección o renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación de la escritura de Venta de acciones propias autorizada por el Notario de Bilbao, don José Ignacio Uranga Otaegui, el día 30 de enero de 2004, con número de protocolo 262.

Quinto.—Conferir los apoderamientos que procedan para ejecutar todos los acuerdos para su protocolización y para subsanar, aclarar o rectificarlos, para su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista, junto con el derecho de información general que le asiste, podrá obtener de la sociedad de forma inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Bilbao, a 23 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Ignacio Arrieta Heras.—23.688.

EDITORIAL GALAXIA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Vigo, calle Reconquista, 1, entre-suelo, el día 18 de junio próximo, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 19, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la Propuesta de Aplicación del Resultado y la Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, referido todo esto al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta o designación de Interventores al efecto.

Vigo, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Isla Couto.—22.831.